



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO**

Asunto: Pone en Conocimiento
Ordena Requerimiento
Proceso: Ejecutivo con Acción Mixta
Ejecutante: Ledy Vanesa Quiroga Hurtado
Ejecutado: Herederos de Carlos Alberto Marín Hurtado
Radicado: 63001-31-03-003-2019-00306-00

Abril diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de las partes el informe acercado por el secuestre DAFUBA S.A.S visible en el PDF 100 del expediente.

De otro lado, se requiere a la parte actora para que procure la notificación de Luis Alberto Marín Morales ordenada en auto que antecede.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Estado #54 del 11-04-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e61ec3f2b2b2c88ab9707bfe6856be31cb90b62354b1f5985901aa8e9e409de**

Documento generado en 10/04/2023 06:06:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>